



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02

Área de Supervisión
y Gestión del
Servicio Educativo

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

ESSE2021-INT-

San Martín de Porres, 9 de julio de 2021

OFICIO MÚLTIPLE N° 067 –2021– MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-ASGESE

Señor (a)

Director (a) de las Instituciones Educativa Públicas Focalizadas

Presente. -

Asunto : REUNIÓN MENSUAL CON LAS II.EE FOCALIZADAS CON LA INTERVENCIÓN DE LA GESTIÓN EN CONVIVENCIA ESCOLAR – MES DE AGOSTO 2021.

Referencia : R.M. N° 043 – 2021 - MINEDU

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y la vez comunicarle que en atención a la referencia donde señala la designación de un profesional de psicología, equipo itinerante y especialista de convivencia en las instituciones educativas focalizadas para fortalecer las capacidades de los actores de la comunidad educativa en la planificación e implementación de acciones orientadas a la convivencia escolar relacionadas a la prevención, promoción y atención a fin de generar espacios de aprendizaje libres de violencia y contribuir al logro de los aprendizajes y bienestar general de los estudiantes

En ese sentido, se convoca a los directivos de las Instituciones Educativas Focalizadas a la III reunión virtual mensual para presentar las ACTIVIDADES DE LA INTERVENCIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR DEL MES DE AGOSTO, en el fortalecimiento de las escuelas.

Día: 06 de agosto de 2021

Hora: 08:30am.

Link de participación: <https://bit.ly/3k3EfjG>

Hago propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

Lic. MARLENY LAZARO PORTA

Jefe del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo
ASGESE - UGEL 02 (*)

(*) Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones delegadas por la directora de la entidad. Lic. ANABEL ALICIA POMA PORRAS, mediante Resolución Directoral UGEL02 N°05691-2021

MLP/JASGESE
ECHM/CESSE